

## LATÍN

**María Morales Padrón**

Mortuo vero supradicto rege Alfonso, qui Toletum<sup>1</sup> ceperat, filia eius Vrraca<sup>2</sup> Regina supradicta ipsi successit in regno, quod postea pessime administravit. Nupsit quidem post mortem patris Alfonso, regi Aragonum, filio regis Sancii<sup>3</sup>, qui obsedit Oscam<sup>4</sup>, in cuius obsidione mortuus est. Ei successit filius suus Petrus in regno et in obsidione predictae ville<sup>5</sup>, **quam cepit per gratiam Dei, victo rege Cesaragustano<sup>6</sup> et multitudine Sarracenorum<sup>7</sup> superata in bello**, quod fuit factum in Campo d'Alcorat<sup>8</sup> iuxta Oscam. Cui Petro regi, **cum prolem non reliquisset superstitem**, successit in regno patris predictus Alfonsus, rex Aragonum, cui, sicut tetigi<sup>9</sup>, supradicta regina Vrraca nupsit.

### 1. Análisis y traducción (Análisis sintáctico al final del documento).

Al morir realmente el ya nombrado rey Alfonso, el que tomó Toledo, su hija, la reina Urraca también nombrada, lo sucedió en el reino a él mismo, al que administró después bastante mal. De este modo, se casó después de la muerte de su padre con Alfonso, rey de Aragón, hijo del rey Sancho, el que asedió Huesca, y en cuyo asedio murió. A él le sucedió en el reino su hijo Pedro en el asedio de la villa ya nombrada, que la tomó por gracia de Dios, vencido el rey zaragozano y superada la batalla a muchos sarracenos, que fue acontecida en el Campo de Alcorat, cerca de Huesca. Al rey Pedro, al no haber dejado herederos de su linaje viva, le sucedió en el reino del padre el ya nombrado Alfonso, rey de Aragón, con quien se casó, del modo en el que dije, la ya nombrada reina Urraca.

---

<sup>1</sup> Toletum, i: Toledo

<sup>2</sup> Vrraca, ae: Urraca

<sup>3</sup> Sancius, ii: Sancho

<sup>4</sup> Osca, ae: Huesca

<sup>5</sup> Predictae ville = praedictae villae

<sup>6</sup> Cesaragustanus, a, um: zaragozano

<sup>7</sup> Sacarreni, orum: sarracenos

<sup>8</sup> Campus d'Alcorat: Campo de Alcorat

<sup>9</sup> Tetigi: de tango que significa en este texto: tratar, decir

<sup>10</sup> Cesaragustanus, a, um: zaragozano

<sup>11</sup> Sacarreni, orum: sarracenos

2. ¿Qué tipo de oración es *cum prolem non reliquisset superstitem*? ¿Por qué?

La oración *cum prolem non reliquisset superstitem* es una construcción llamada *cum* histórico o temporal. Podemos identificar dicha estructura al encontrar la conjunción *cum* junto a un verbo en subjuntivo, ya sea en pretérito imperfecto o en pluscuamperfecto, como es este caso. Su traducción es simple: un gerundio simple al ir acompañado de imperfecto (dejando) y gerundio compuesto cuando va con pluscuamperfecto (habiendo dejado). Otra posibilidad sería traducir *al dejar* o *al haber dejado*, respectivamente.

3. ¿Qué tipo de construcción es *victo rege Cesaragustano et multitudine Sarracenorum superata in bello*? ¿Por qué?

La oración *victo rege Cesaragustano et multitudine Sarracenorum superata in bello* es una construcción de ablativo absoluto. Tenemos, en primer lugar, un participio (*victo*) en ablativo y, en segundo lugar, un sustantivo (*rege*) también en el mismo caso. Lo mismo ocurre con *superata* y *bello*, ambos en ablativo. De este modo, traduciremos los ablativos absolutos que nos hemos encontrado como participios acompañados de sus respectivos sustantivos en ablativo.

4. ¿Qué tipo de oración es *quam cepit per gratiam Dei*? ¿Por qué?

La oración *quam cepit per gratiam Dei* se trata de una subordinada de relativo. En este caso, tenemos el pronombre relativo *quam* (de *quid*, *quae*, *quod*) en femenino y singular concordando con *villa*, de mismo género y número. Cabe destacar, puesto que es el caso, que no siempre ha de concordar en caso. Traduciremos esta construcción por una oración de relativo (que la tomó por gracia de Dios).

5. Di palabras derivadas en español de *rex*, *filius*, *facere*.

- *Rex*: regente, regicida.
- *Filius*: filial, afiliar.
- *Facere*: factible, artífice, beneficio, benéfico, maléfico, frigorífico.

## 6. ¿Qué se entiende por latín vulgar?

El latín llegó a Hispania y se asentó su variante vulgar, no la culta. No debemos confundir ambos términos. A través de toda la historia de la lengua latina existió, junto a ese latín normativo que, en principio, era un solo latín y variado, otro latín hablado que también era un solo latín (a diferencia de las lenguas romances) y variado, que presentaba variedades geográficas. Este latín convivió en todo momento con el latín literario y fue la base principal de las lenguas románicas actuales. Por lo tanto, podemos definir el latín vulgar como ese latín que aún siendo único, presentaba rasgos peculiares en cada una de las provincias del Imperio romano.

Aunque partimos de la idea de que el latín vulgar era único y uniforme, el latín de cada región era distinto y presentaba diferencias. Cuando el Imperio empieza a descentralizarse (época de Adriano) se empiezan a remarcar estas diferencias que ya se estaban dando en épocas anteriores, pero que estuvieron frenadas por influencias del Imperio. Por lo tanto, después de la debilitación de la independencia directa de Roma fue posible que el latín de Hispania, La Galia y La Dacia empezara a diferenciarse de una zona a otra.

## 7. ¿Cómo se acentuaban las palabras bisílabas en latín?

Las palabras bisílabas en latín eran llanas y se acentuaban en la penúltima sílaba independientemente de la cantidad, larga o breve, que presentara su vocal.

